

**CUESTIONAN ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CONTRATO**

# Exigen indagar pago de Fonatur en giras

Expertos y legisladores señalan que hay anomalías en la contratación que se realizó por 116 mdp para la logística de las visitas del presidente López Obrador al Tren Maya y coinciden en que no se justifica la adjudicación directa por razones de seguridad nacional; el diputado federal de Morena Daniel Gutiérrez llamó a la Secretaría de la Función Pública (SFP) a que revise el caso, pues la logística de las giras debería ser una tarea propia de la Presidencia **MÉXICO P. 4**

**“ESTO MÁS PARECE UNA TRANZA”, AFIRMA SENADOR**

## Llaman a indagar contrato para giras de AMLO al Tren Maya

**Análisis.** Para legisladores y expertos, la entrega de 116 mdp a una empresa con domicilio en una casa presenta anomalías

ÁNGEL CABRERA, KARINA AGUILAR  
Y JORGE X. LÓPEZ

La entrega de 116 millones de pesos a una empresa con domicilio en una casa para la logística de las giras de supervisión presidenciales para el Tren Maya presenta anomalías que deben ser investigadas, coincidieron legisladores y expertos.

Este lunes 24 HORAS publicó que el Fonatur-Tren Maya entregó un contrato por 116 millones de pesos para la logística de las giras de supervisión del presidente Andrés

Manuel López Obrador a Soluciones Integrales Argal, una empresa creada en Durango y cuya ubicación es una casa en una colonia popular.

La justificación para evitar someter a concurso el Servicio Integral para Giras Presidenciales, pues el contrato se adjudicó directamente, fue porque se trataba de un asunto de “Seguridad Nacional”.

El politólogo Marcos Pérez Esquer aseveró que resulta sospechoso el contrato, entregado a la empresa Soluciones Integrales Argal por 116 millones de pesos, por varios factores.

Uno de ellos es que, como publicó 24 HORAS, se entregó por adjudicación directa por razones de seguridad nacional, lo cual no se justifica.

El exdiputado federal y doctor en Derecho explicó que otra de las situaciones es que se dio el contrato a una empresa con un domicilio fiscal asentado en una casa de una colonia

popular, en Durango, lo cual tiene todos los signos de las maniobras que se utilizan con empresas fantasmas para “saquear al erario”.

Recordó que en los anteriores sexenios, el Estado Mayor Presidencial era el encargado de organizar las giras de los presidentes en turno y durante el mandato de López Obrador, al menos para las visitas de supervisión al Tren Maya, se decidió entregar el contrato a una empresa sospechosa.

El especialista dijo que con todas las anomalías que presenta la obra, las auditorías ya no son suficientes y se deben impulsar las denuncias para que las autoridades investiguen si hubo irregularidades.

Carlos Alberto Bautista, especialista de la Facultad de Negocios de



la Universidad La Salle, señaló que debido a que la obra del Tren Maya fue construida mediante adjudicaciones directas, sin someter a concurso a las empresas, siempre habrá sospechas y cuestionamientos.

“A final de cuentas siempre habrá sospechas si hubo consentidos para realizar la obra”, indicó.

Además, explicó que no todos los contratos del Tren Maya se justifican como de seguridad nacional, pues con esto se puede ocultar la información sobre costos, entrega de materiales y arrendamientos, entre otros.

“No hay una justificación plena para decir que es de seguridad nacional”, aseveró.

El diputado federal de Morena Daniel Gutiérrez llamó a la Secretaría de la Función Pública (SFP) a que revise el contrato que celebró Fonatur-Tren Maya para la logística de las giras presidenciales, pues consideró que esa debería ser una función propia de la Presidencia.

Reconoció que “sin duda” es un contrato que levanta suspicacias y debe ser aclarado primero por la SFP para que determine si Fonatur está facultado para celebrar este tipo de contratos y si lo está, que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revise en su programa anual de trabajo el ejercicio presupuestal y la prestación del servicio.

“Lo primero que tenemos que revisar es si se apega a los programas, a los proyectos, a los criterios tal y como se estableció en el presupuesto que aprobó la Cámara de Diputados”, dijo el morenista.

Consideró que la principal función del Fonatur es el fomento al turismo, por lo que es primordial que la Función Pública revise si está dentro de sus facultades poder contratar este tipo de actividades, y si se excedió de sus facultades y no viene dentro de su objeto, ahí vendría la primera observación.

“Y también hay que revisar si realmente se están erogando por los servicios... ¿La visita del Presidente de la República lo paga el Fonatur, o lo paga el área de giras de la Presidencia? Hay que revisar esto, si efectivamente se haya ejercido, que se haya contratado y no que se haya quedado como un tema que nunca se llevó a cabo”, dijo.

Mientras que el senador por Ta-

basco Juan Manuel Fócil aseguró que el pago de 116 millones de pesos para las giras de supervisión del Presidente al Tren Maya “no tiene justificación” y se contrapone con el servicio de logística y seguridad que brinda el Ejército.

“Es un pago que está fuera de lugar, que no tiene justificación absoluta. Esto pudiera ser un contrato que sirve para otro tipo de gastos, que no lo podemos saber, pero que está fuera de norma, y que además se contrapone con el servicio de logística y de seguridad que le brinda el Ejército al Presidente”.

El senador del PRD lamentó que el Presidente de México esté pagando con gubernaturas la corrupción, al recordar que Javier May, extitular de Fonatur, es hoy aspirante de Morena al Poder Ejecutivo de Tabasco.

“El exdirector de Fonatur, Javier May, huele a muchas corrupciones sobre el Tren Maya que ni funciona y que como premio, porque en

el Tren Maya hubo negocios de los hijos del Presidente, como premio no a su efectividad, no a su capacidad, sino a su complicidad con los hijos del Presidente, le están dando la gubernatura de Tabasco”.

Y es que el contrato se entregó por adjudicación directa en enero de 2023, durante la gestión al frente del Fonatur de Javier May, hoy precandidato de Morena.



Consideró que al conocer este tipo de contratos que se dieron para construir el Tren Maya, es como se explica el sobrecosto que tuvo su construcción.

La diputada Elizabeth Pérez (PRD) criticó que este tipo de contratos son precisamente los que tanto condenó el presidente López Obrador siendo candidato.

Adelantó que en la reunión plenaria del grupo parlamentario del sol azteca pondrá énfasis en que la agenda legislativa para el siguiente periodo ordinario se vuelva a poner atención en los temas de corrupción en donde está inmiscuida la Presidencia de la República.

La perredista destacó la importancia de los trabajos periodísticos, a pesar de la “mordaza agresiva” desde Palacio Nacional, pues de otra manera la ciudadanía no tendría la posibilidad de tener acceso a este tipo de información.

La versión pública del contrato otorgado a la empresa no se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), por lo que se mantiene en opacidad, en una violación al artículo 72 de la Ley Federal de Transparencia.

## POSTURAS

Esto más parece una tranza y nos empezamos a dar la idea de por qué se fue tan caro el Tren Maya que de 150 mil millones, pasó a 500 mil millones de pesos”

**JUAN MANUEL FÓCIL**  
Senador

Es muy trascendental revisarlo, primero porque pagar 116 millones para las visitas del Presidente..., lo primero que tenemos que revisar es si se apega a los programas”

**DANIEL GUTIÉRREZ**  
Diputado federal



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



1-4

24/01/2024

LEGISLATIVO

Como Presidente de la República (López Obrador), su equipo y probablemente hasta con su venia, reproducen exactamente todo aquello de lo que se quejaba en su campaña"

**ELIZABETH PÉREZ**  
Diputada federal

Es una obra que no solo es para los militares, es para que cualquier persona la pueda utilizar, no hay una justificación plena para decir que es de seguridad nacional"

**CARLOS ALBERTO BAUTISTA**  
Académico de La Salle

Se trata de un tren de corrupción que sigue una ruta de la ilegalidad y este ejemplo muestra que hay un tema con las giras presidenciales"

**MARCOS PÉREZ ESQUER**  
Doctor en Derecho